

15.^a Sesion del 20 de Octubre

Presidencia del señor Costa

En la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, los veinte dias del mes de Octubre de mil ochocientos cincuenta y dos, á las siete y media de la noche, reunidos los señores miembros de la Honorable Comision Permanente: Costa, Antuña, Juanicó, Gayoso, García, Aguirre y Acevedo.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se procedió á dar cuenta de una nota del Poder Ejecutivo poniendo en conocimiento de la Honorable Comision Permanente haber acordado un sobresueldo de diez pesos á cinco Ronda Costas para la mantencion de caballo por no ser bastantes los Ronda Costa á caballo establecidos en la Ley de Presupuesto: así como tambien haber autorizado la continuacion de su destino de un Oficial Auxiliar del pesador del muelle principal, y un ordenanza citador de los Vistas.

(Pasó a una Comision compuesta de los señores Juanicó y Aguirre.)

De otra nota del Poder Ejecutivo adjuntando una presentacion de varios co .

merciantes del Rosario, para que el Oficial del Resguardo que existe en aquel destino, sea habilitado para despachar los manifiestos, sin tener que ocurrir á la Colonia, con un informe del Colector General.

(Pasó á una Comision compuesta de los señores Gayoso y Acevedo.)

Y no siendo para mas la sesion ordinaria, se levantó á las ocho menos cuarto de la noche.

(Hay una rúbrica).

J. A. Labandera,
Secretario.
